

ACUERDO DE ADJUDICACION

La Comisión Ejecutiva en sesión celebrada el 3 de Abril de 2012 acordó aprobar expediente para la IMPARTICIÓN DE CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA TARJETA PROFESIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA CAMPIÑA SUR DE EXTREMADURA, mediante contrato menor.

Con fecha 26 de Junio la Presidencia, en virtud de las competencias que le confieren los estatutos y por acuerdo de la Comisión Ejecutiva, junto a la Responsable Administrativa Financiera (D. Purificación Guillén Durán), la Técnico en Formación (Dña. M^a del Mar Magarín Rudilla) y la gerente (Dña. Maria del Rosario Blanco Vizquete) se reúnen para valorar las propuestas presentadas y adjudicar el citado contrato conforme a las bases, teniendo en cuenta en cuenta las ofertas económicas presentadas:

SE ACUERDA :

PRIMERO. Adjudicar el contrato de servicios DE IMPARTICIÓN DE CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA TARJETA PROFESIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA CAMPIÑA SUR DE EXTREMADURA a la empresa Cenproex S.L. por importe de 9.450€.

SEGUNDO. Notificar la adjudicación a todos los candidatos que no han resultado adjudicatarios.

TERCERO. Notificar a la empresa Cenproex S.L. su condición de adjudicatario del contrato.

CUARTO. Publicar la adjudicación del contrato mediante anuncio en el Perfil del Contratante.